

VINHO NOVO EM ODRES VELHO: RELACIONAMENTOS E NOVAS TENSÕES ENTRE A FORMAÇÃO DE PROFESSORES PRIMÁRIA

VINOS NUEVOS EN ODRES VIEJOS: RELACIONES Y NUEVAS TENSIONES ENTRE LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA EDUCACIÓN PRIMARIA



Vol. 13 Número Especial

Jul/Dez. 2017

Ahead of Print

Andrea Pacifico¹

Graciela Perusini²

María Emilia Bertín³

Betiana Tassi⁴

Claudia Peralta⁵

Rosa Moretti⁶

RESUMO: A professora de educação primária da Província de Santa Fe, na Argentina, está realizando um novo desenho curricular que incorporou um novo espaço curricular em sua estrutura: o Workshop Prático IV e o Ateneo. Três anos após a sua implementação foi destinado a construir conhecimento para avaliar esta experiência do que acontece no Instituto No. 8 Almirante Guillermo Brown. As questões que orientaram este processo de pesquisa avaliadora referem-se aos sentidos de que os sujeitos envolvidos estão construindo sobre esta transformação curricular, que tem sido objeto de tensões e controvérsias. Para realizá-lo, adotou-se uma abordagem alternativa que possibilitou avaliar programas complexos que, quando desenvolvidos em diferentes contextos, apresentam diversos processos e resultados. A linha teórica que foi assumida leva elementos e contribuições de autores como Parlett e Hamilton, Stake, House, Eisner para construir um quadro teórico e metodológico que permitiu determinar em grande medida o que avaliar e como fazê-lo, bem como o lugar que os atores assumem interno e externo ao projeto educacional que pretende ser avaliado. Neste contexto, a pesquisa documental e a entrevista foram as principais técnicas de coleta de dados. Quanto às conclusões obtidas, enfatiza-se que este espaço é visto como complexo e está em plena construção assumindo configurações diferentes aos olhos dos atores envolvidos. Ainda não há construções coletivas visíveis sobre as expectativas geradas e as contribuições que presta ao treinamento dos alunos.

¹Profesora de Filosofía, Magister en Didácticas Específicas, Doctoranda en Educación en Ciencias Experimentales. Profesora de Epistemología y Formación Docente, vinculado ao Universidad Nacional del Litoral y Instituto Superior del Profesorado N° 8 "Almirante Guillermo Brown". Email: andpacifico@yahoo.com.ar

²Profesora de Historia na área de actuación: Formación Docente, vinculada ao Instituto Superior del Profesorado, N° 8 "Almirante Guillermo Brown". Email: graperusini@hotmail.com

³Profesora de Educación Primaria, área de actuación: Formación docente, vinculado ao Instituto Superior del Profesorado N° 8 "Almirante Guillermo Brown". Email: ma.emilia.bertin@gmail.com

⁴Profesora de Educación Primaria, área de actuación: Formación docente, vinculado ao Instituto Superior del Profesorado N° 8 "Almirante Guillermo Brown". Email: tassibetiana@gmail.com

⁵Profesora de Educación Primaria, área de actuación: Formación docente, vinculado ao Instituto Superior del Profesorado N° 8 "Almirante Guillermo Brown". Email: claudiamperalta@hotmail.com

⁶Profesora de Matemática, área de actuación: Formación docente, vinculado ao Instituto Superior del Profesorado N° 8 "Almirante Guillermo Brown". Email: rosammoretti@hotmail.com

Essas descobertas podem contribuir para o desenvolvimento de arranjos institucionais para fazer ajustes ou transformações visando alcançar uma melhoria significativa no treinamento dos alunos.

PALAVRAS-CHAVE: Professores de Ensino Primário, Workshop de Prática IV e Ateneo, Avaliação.

RESUMEN: El profesorado de Educación Primaria en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, transita la ejecución de un nuevo diseño curricular que ha incorporado un espacio curricular novedoso en su estructura: el Taller de Práctica IV y Ateneo. A tres años de su implementación se pretendió construir conocimiento que permita evaluar esta experiencia a partir de lo que acontece en el Instituto N° 8 Almirante Guillermo Brown. Los interrogantes que guiaron este proceso de investigación evaluativa refieren a los sentidos que los sujetos involucrados van cimentando respecto a esta transformación curricular, que ha sido objeto de tensiones y controversias. Para llevarlo a cabo se adoptó un enfoque alternativo que posibilitó evaluar complejos programas que al desarrollarse en contextos diferentes presentan procesos y resultados diversos. La línea teórica que se asumió toma elementos y aportes de autores tales como Parlett y Hamilton, Stake, House, Eisner para construir un marco teórico y metodológico que posibilitó determinar en gran medida qué evaluar y cómo hacerlo, así como el lugar que asumen los actores internos y externos al proyecto educativo que pretende ser evaluado. En este marco la investigación documental y la entrevista constituyeron las principales técnicas de recolección de datos. En cuanto a las conclusiones obtenidas se destaca que este espacio se visualiza como complejo y se encuentra en plena construcción asumiendo diferentes configuraciones en las miradas de los actores involucrados. No se visibilizan aún construcciones colectivas respecto a las expectativas que genera y a los aportes que brinda a la formación de los estudiantes. Estos hallazgos pueden contribuir a desarrollar dispositivos institucionales para realizar ajustes o transformaciones tendientes al logro de una mejora significativa en la formación de los estudiantes.

PALABRAS CLAVES: Profesorado de Educación Primaria, Taller de Práctica IV y Ateneo, Evaluación.

ABSTRACT: The primary education teachers in the Province of Santa Fe, Argentina, has a new curricular design that has incorporated a novel curricular space in its structure: The practice IV and Ateneo's workshop. Three years after its implementation it was intended to build knowledge to evaluate this experience from what happens in the Institute N°8 Almirante Guillermo Brown. The questions that guided this process of evaluative research refer to the senses that the subjects involved are building on this curricular transformation, which has been the object of tensions and controversies. To carry it out, an alternative approach was adopted that made it possible to evaluate complex programs that, when developed in different contexts, show diverse processes and results. The theoretical line that was assumed takes elements and contributions from authors such as Parlett and Hamilton, Stake, House, Eisner to build a theoretical and methodological framework that enabled to determine what to evaluate and how to do it, as well as the place that the actors assume. In this context the documentary research and the interview were the main techniques of data collection. In terms of the conclusions reached, it is emphasized that this space is seen as complex and shows different views from the actors. There is still no visible collective constructions about the contributions it provides to the training of students. These findings may contribute to the development of institutional arrangements to make changes in order to improve the student training

Introducción

En el año 2009 comienzan a implementarse en los Institutos de la provincia de Santa Fe los nuevos planes de estudios del Profesorado de Educación Primaria. Este plan sustenta una nueva mirada sobre los trayectos de la práctica e incorpora un nuevo espacio curricular: Taller de Práctica IV y Ateneo. La construcción de este espacio ha sido objeto de innovaciones, de tensiones, de encuentros y desencuentros y por ende, a tres años de su implementación se requiere una mirada evaluativa que construya conocimientos en torno a sus alcances y que posibilite ajustes y modificaciones sustentados en los resultados obtenidos en procesos de investigación evaluativa.

En este marco, los interrogantes que han guiado este proceso de construcción de conocimiento refieren a los sentidos que los sujetos involucrados van cimentando respecto a esta transformación curricular. ¿Cómo perciben los estudiantes y los graduados su trayectoria de formación en el marco de este nuevo diseño, con especial mención a Taller de Práctica IV y Ateneo? ¿Cómo lo visualizan los docentes de los Talleres de Práctica I, II, III y IV, de Ateneo y los co-formadores? ¿Cuáles son las apreciaciones de los integrantes de los equipos directivos de nuestro Instituto de Formación Docente y los de las escuelas que reciben a nuestros estudiantes? Una de las cuestiones centrales que este proyecto propuso es la posibilidad de recuperar las perspectivas de los diferentes actores involucrados en este espacio curricular, objeto de evaluación investigativa.

Así, esta investigación procuró evaluar la implementación del nuevo espacio curricular Taller de Práctica IV y Ateneo del diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria en el Instituto N° 8 Guillermo Almirante Brown de la ciudad de Santa Fe. Para ello los objetivos específicos propuestos fueron: interpretar las distintas miradas que sobre los cambios producidos por el nuevo diseño curricular se han construido en los docentes, directivos, graduados y estudiantes; analizar los supuestos políticos y pedagógicos que sustentan la incorporación de este espacio curricular en el nuevo diseño curricular y la configuración de las formas seleccionadas por la institución para ponerla en práctica y construir colectivamente con los distintos actores involucrados las posibles transformaciones que surjan a partir de las interpretaciones elaboradas sobre las decisiones curriculares adoptadas en torno al Trayecto de la Práctica IV y Ateneo.

Se considera que evaluar esta experiencia permitió interpretarla, comprenderla y muestra nuevos caminos a ser recorridos. En este sentido, la interpretación entendida como situar en un contexto, exponer, develar permitió decodificar mensajes dentro del sistema, darle sentido y significado a las situaciones e intercambios sociales que se producen en el seno de una institución educativa. Asimismo se pretendió en esta investigación descubrir cuestiones que no forman parte de las expectativas previas, dejando la puerta abierta para “ver cuestiones” no anticipadas, para “descubrir” lo no previsto, valorando las oportunidades para aprender lo imprevisto.

Se tuvo en cuenta que cuando se evalúa un proyecto es necesario determinar qué se entiende por evaluarlo, cómo se desarrolla este proceso, qué perspectivas epistemológicas, éticas y políticas se adoptan. Este trabajo se enmarcó dentro de la línea de Investigación evaluativa por ende se tomaron elementos y aportes de autores tales como Parlett y Hamilton, Stake, House, Eisner para construir un marco teórico y metodológico que permitió determinar en gran medida qué evaluar y cómo hacerlo, así como el lugar que asumieron los actores internos y externos de este Proyecto.

En esta investigación se han utilizado métodos cualitativos: estudio de casos o, como suele llamarlo House (1997) negociación. La cuestión principal que presenta este enfoque se refiere a la percepción que tienen del Proyecto los sujetos que tienen contacto habitual con él. La metodología usual consiste en realizar observaciones en el lugar,

entrevistar a los actores involucrados y presentar las conclusiones en su contexto. El objetivo de este enfoque intenta mejorar la comprensión que del Proyecto tengan los destinatarios, mostrándoles, ante todo, cómo perciben otros el programa sometido a evaluación.

Es habitual calificar esta metodología como naturalista. Investigación naturalista es la expresión genérica utilizada para describir muchos de los enfoques alternativos de la evaluación que surgen en los años setenta como reacción contra las formas más tradicionales de evaluación que se mostraron insuficientes para la comprensión de la complejidad de los proyectos educativos. Entre estos enfoques se encuentran algunos de los utilizados en esta investigación: la Evaluación Iluminativa, la Evaluación Democrática, la Evaluación como Crítica Literaria. Estos enfoques surgen del reconocimiento de las limitaciones del modelo experimental de investigación educativa para evaluar complejos programas que al desarrollarse en contextos diferentes presentan procesos y resultados diversos. Partiendo del hecho de que todo Proyecto se construye y se transforma al ser usado, cabe aclarar las cuestiones que plantea el "problema del contexto": las teorías de las prácticas cotidianas situadas afirman que las personas que actúan y el mundo de la actividad no pueden ser separados (Minick, 1985). Sin embargo, la investigación sobre la práctica cotidiana se concentra típicamente en las actividades de las personas que actúan, dejando de lado el mundo social en el que se desenvuelve la actividad. Chaiklin & Lave insisten en la necesidad de prestar especial atención a la difícil tarea de conceptualizar las relaciones entre las personas que actúan y el mundo social y repensar el mundo social de la actividad en términos relacionales.

Así, la temática seleccionada implicó, por un lado, dar cuenta del conocimiento construido en torno a las posibles líneas de evaluación de implementación de proyectos educativos y por otro lado, analizar a las perspectivas de las relaciones entre la teoría y la práctica en el marco de la formación docente haciendo foco en dispositivos curriculares que den cuenta de estas relaciones.

Diker & Terigi (2005) sostienen que la relación entre la teoría y la práctica es un asunto central tanto en la tarea de los docentes como en su formación, un problema que desvela a los formadores de docentes en las instancias de formación inicial y en la capacitación posterior. El problema es qué tipo de balance se establece entre teoría y práctica en la formación, vista su compleja relación en la tarea docente.

Acerca de las decisiones metodológicas

El enfoque asumido para evaluar la implementación de Taller de Práctica IV y Ateneo, tal como lo mencionáramos, implica insertarnos en una línea de investigación cuya metodología usual consiste en realizar observaciones en el lugar, entrevistar a los actores involucrados y presentar las conclusiones en su contexto.

En este marco la investigación documental constituye junto con la observación y la entrevista uno de sus principales ingredientes metodológicos. En este trabajo se retoma el sentido que Valles (1997) le da a la investigación documental en su obra *Técnicas cualitativas de investigación social*, se la considera como una estrategia metodológica de obtención de información. En cuanto a la definición de documento se tiene en cuenta la postura anglosajona que considera documento a la amplia gama de registros escritos y simbólicos, así como cualquier material y datos disponibles. En este sentido, en esta investigación se incorporaron como documentos la Normativa Nacional y Provincial que regulan la implementación del nuevo plan de estudios del Profesorado de Primaria. Las disposiciones institucionales que se constituyeron en fundantes para su implementación: Resoluciones del Consejo y disposiciones, planes y programas que fueron dando forma a estos espacios han sido objeto de análisis. Se pretendió, entonces, que del análisis de estos documentos se obtenga información relevante respecto a decisiones políticas, curriculares, pedagógicas,

institucionales y didácticas que se fueron tomando.

Las técnicas cualitativas de investigación social que se utilizaron fueron las entrevistas. Las mismas fueron trabajadas en profundidad, se categorizaron cada una de las respuestas recibidas para luego ordenarlas en términos de grandes categorías inclusoras. Estas acciones se desarrollaron con el convencimiento de que la evaluación sobre una realidad educativa no puede ser ni delegada ni sustraída a las personas implicadas; es en última instancia un proceso de construcción. La riqueza de dicha construcción consiste en que la evaluación se convierta en un aprendizaje colectivo, en un diálogo y una reflexión conjunta, en un proceso a través del cual los sujetos puedan adquirir la capacidad y la responsabilidad para cambiar y decidir sobre la realidad inmediata. La necesidad de conocer los contextos donde tienen lugar las acciones, como el significado y sentido que los propios involucrados le dan a las mismas, desde los valores, ideologías, expectativas y teorías previas con que cada uno actúa en el propio escenario institucional estarán presentes a lo largo del proceso. Dicho contexto se caracteriza por la complejidad, incertidumbre, inestabilidad, singularidad y conflicto de valores, como notas constitutivas y distintivas. Esto posibilitará descubrir lo que acontece cotidianamente sobre la base de obtener datos significativos para luego interpretarlos y poder comprender qué es lo que está ocurriendo.

Las entrevistas individuales se realizaron a los equipos directivos del Instituto N° 8 que gestionaron el nuevo plan: Supervisora del nivel superior, Director, Regente y Jefe de Práctica; cuatro co-formadores de las escuelas asociadas; dos profesores de Trayectos de Práctica II y III y cuatro estudiantes: dos del plan anterior y dos del nuevo plan. También se interpretaron encuestas y narrativas de estudiantes del espacio de Taller IV y Ateneo, narrativas e informes sobre las estudiantes realizadas por los co-formadores en el Curso de capacitación: *Co-construyendo el rol del co-formador*, organizado por el equipo de investigación y aprobado por el Consejo Directivo. Asimismo se desgrabaron los encuentros realizados en este marco, entre los co-formadores y los profesores de Taller IV y Ateneo.

Análisis de la normativa

En el marco de esta investigación se realizó un recorrido por la normativa que origina el espacio curricular objeto de la presente investigación. Tal como se mencionó anteriormente se analizaron documentos nacionales, provinciales e institucionales a fin de dar luz sobre lo prescripto por los diferentes actores.

La primera ley a la que se hace referencia es la Ley de Educación Nacional 26.206 que dispone en lo referido a Educación Superior. Es facultad del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en acuerdo con el Consejo Federal de Educación establecer las políticas referidas a los Institutos de Educación Superior. Dicho Ministerio junto a los Ministerios de Educación provinciales tendrán competencia en la planificación de la oferta de carreras y de pos títulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia.

Asimismo se crea en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) como organismo responsable de planificar y ejecutar políticas de articulación del sistema de formación docente inicial y continua, aplicar las regulaciones que rigen el sistema de formación docente en cuanto a evaluación, autoevaluación y acreditación de instituciones y carreras, validez nacional de títulos y certificaciones, en todo lo que no resulten de aplicación las disposiciones específicas referidas al nivel universitario de la Ley N° 24.521, desarrollar planes, programas y materiales para la formación docente inicial y continua y para las carreras de áreas socio humanísticas y artísticas, entre otras.

la práctica con todos los otros espacios curriculares del diseño. Esta tarea se realizará en *instituciones asociadas*, es decir, aquellas instituciones educativas del Sistema Educativo Provincial en que los estudiantes se insertarán para llevar a cabo las experiencias de prácticas profesionales, las que, articuladas con la formación teórica, les permitirán apropiarse de los saberes necesarios para desarrollar el trabajo pedagógico.

El *co-formador*, docente que colabora en la formación de los estudiantes recibéndolos e integrándolos paulatinamente en el trabajo escolar, trabaja a partir de acuerdos consensuados con los profesores de práctica. Las experiencias en instituciones escolares son orientadas y supervisadas por los profesores de práctica, los de áreas específicas –integrantes del ateneo– y los docentes *co-formadores* de las escuelas asociadas.

Se espera que en el Taller de Práctica IV del cuarto año del Diseño Curricular los estudiantes lleven a cabo una experiencia de práctica intensiva, integrando los conocimientos de los diversos campos, durante un período prolongado de tiempo y en un turno completo en una de las escuelas asociadas, para asumir todas las actividades que supone la práctica docente: en el aula, institucionales, pedagógicas, administrativas, socio-comunitarias. Los equipos de profesores/as de práctica organizan el proyecto integral de prácticas, garantizando que se realicen experiencias en diversos contextos con sujetos de diversas edades, como así también en los distintos ciclos.

Los Ateneos de Matemática, Ciencias Naturales, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Formación Ética y ciudadana son una continuidad de los espacios presenciales, una instancia para compartir las actuaciones y debatir acerca de los problemas prácticos y dilemas conceptuales que fueran surgiendo de la lectura y el análisis de la práctica docente y de los contextos específicos de práctica. Permite profundizar sobre posibilidades de autorreflexión a partir de una actitud de intercambio y cooperación y en articulación con el Taller de Práctica IV.

Las acciones en los Ateneos pueden ser variadas: profundización bibliográfica, exposición de temas especiales, toma de decisiones pedagógico-didácticas en el aula, problematización del espacio y del hecho educativo, descripción de la práctica, entre otros. El proceso de desarrollo de la Residencia es guiado, coordinado y evaluado en forma conjunta entre los docentes de los Ateneos, el docente de la Práctica y el *co-formador*. La evaluación es continua, procesual y se acreditan con una única calificación, consensuada por el equipo de docentes que conforman los Ateneos y el Taller de Práctica IV.

En 2012, llegado el cuarto año del plan 528/09 y el momento de implementar por primera vez el espacio curricular Ateneo, la Dirección Provincial de Educación Superior emite la Circular n°1/2012 en la que se establece que “los Consejos Académicos de los Institutos Superiores serán los responsables de planificar la implementación de los Ateneos atendiendo a las particularidades institucionales y regionales”.

Atendiendo a la disposición antes mencionada el Consejo Académico del Instituto Superior N° 8 redacta el Proyecto de Práctica de los 4° años para el ciclo lectivo 2012 estableciendo los siguientes principios organizativos: atender a las demandas de los estudiantes, diversificar las instituciones y modalidades en las que los practicantes realizarán sus prácticas docentes, consensuar criterios de evaluación de los practicantes, favorecer la escritura reflexiva sobre las prácticas, fortalecer de espacios de trabajo compartido entre los profesores de los 4tos. Años, entre otros.

Voces en torno a la experiencia: supervisores, directores, co-formadores, graduados, estudiantes

A partir del análisis de las voces de los actores involucrados se construyeron las siguientes categorías que atraviesan las miradas que se tienen sobre el espacio a evaluar:

Además el Consejo Federal de Educación ha emitido resoluciones en las que va consensuando y definiendo normativa respecto a la Formación Docente.

En la Resolución CFE N° 23/07 se resuelve aprobar el Plan Nacional de Formación Docente 2007-2010 priorizando en primer lugar el desarrollo Institucional, entendido como el fortalecimiento e integración progresiva del sistema formador inicial y continuo, de la planificación de su oferta y desarrollo, de la gestión del sistema, del mejoramiento de la organización y dinámica pedagógica de los institutos superiores y del apoyo a los estudiantes de las carreras de formación docente; en segundo lugar el desarrollo curricular, orientado hacia la actualización, integración y mejora de los planes de estudio y de la gestión del desarrollo y evaluación curricular, así como a la renovación de los dispositivos de formación, enseñanza y aprendizaje docente; y por último la formación continua y desarrollo profesional, concebida como una actividad permanente y articulada con la práctica concreta de los docentes y orientada a responder a las necesidades del profesorado y a sus contextos de actuación, contemplando la heterogeneidad de trayectorias, necesidades, situaciones y problemas de enseñanza y aprendizaje que emergen de diversos contextos laborales.

En la resolución CFE N° 24/07 se resuelve la aprobación de los "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente de los Profesorados de Educación Primaria e Inicial", los que reúnen definiciones y orientaciones establecidas a fin de regular los procesos de elaboración de los diseños curriculares jurisdiccionales. Además se define la organización curricular mediante tres campos de la formación: de la Formación General, de la Formación Específica y de la Formación en la Práctica Profesional.

En la resolución CFE N° 30/07 se acuerda que la función principal del Sistema de Formación Docente es contribuir a la mejora general de la educación argentina y dentro de los propósitos específicos del mencionado sistema las jurisdicciones implementarán acciones para establecer vínculos sistemáticos entre las instituciones formadoras y las escuelas sede de las prácticas y residencias pedagógicas.

En la Resolución CFE N° 72/08 se resuelve que el Sistema Nacional de Formación Docente se organizará según los principios de integración federal y convergencia de las políticas jurisdiccionales con la política nacional. Las jurisdicciones contarán con la competencia de definir los diseños organizacionales que tendrán las instituciones de formación docente de gestión estatal.

En el año 2009 la provincia de Santa Fe aprobó el Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Primaria. El mismo plantea la organización del tiempo y del espacio centrada en la praxis y la interdisciplina, sin alterar la organización institucional y de cátedras garantizando el mantenimiento del trabajo docente en la oferta de asignaturas. Aborda aspectos relacionados con la cultura del estudiante, sus saberes disciplinares y contempla la formación en actitudes indispensables para la tarea docente.

En el Campo de la Práctica Profesional se otorgó mayor carga horaria para los docentes de Taller de Práctica y en cuarto año se articuló el espacio de Taller con un nuevo espacio curricular: el Ateneo como espacio de reflexión y socialización de saberes en relación con las prácticas docentes desde las áreas de Matemática, Ciencias Naturales, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana.

El nuevo diseño considera al Trayecto de Práctica como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas pedagógicas, entendiéndolas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales. La formación en la práctica profesional, desde el inicio de la carrera, y como responsabilidad de todos, es un dispositivo de fundamental importancia, siempre y cuando la reflexión se presente como la columna vertebradora, que permite confrontar teoría-práctica y de socializar las nuevas construcciones que dicha confrontación genere.

Se pretende un permanente trabajo teórico-práctico en el taller y la articulación de

sentidos o propósitos del Taller IV y Ateneo, conformación de la cátedra y configuración de relaciones entre quienes forman parte de este espacio: estudiantes, profesores y co-formadores.

El espacio de Taller de Práctica IV y Ateneos presenta una lógica de trabajo diferente de la que suele estar presente en los Institutos, ya que reúne siete docentes de distintos niveles y de distintas disciplinas, cuyas formaciones y prácticas institucionales se mueven con lógicas bien diferenciadas. La supervisora del Nivel Superior dejó en claro esto:

Ha costado mucho conformar equipos porque veníamos con el profesor especialista y el generalista y hubo que incorporar cinco docentes más a un espacio de cátedra compartido. Entonces el formar equipos, el tratar de verse en un mismo horario, eso dificulta. (Supervisora, entrevista personal, 30 de Octubre de 2015)

Sin dudas que esto moviliza a una reestructuración de la cátedra, categoría que nos interesó analizar. Tal situación se visibiliza en los relatos de los distintos actores que se comprenden así mismos desde una trama de relaciones interinstitucionales (distintas disciplinas y distintos niveles: el generalista y el maestro de grado) e interinstitucionales (las escuelas asociadas y el Instituto formador).

Muchos interrogantes aparecen entonces sobre la dinámica de este espacio:

¿Cómo conformamos los equipos cuando la gente viene no por una lógica del trabajo, de la función que está cumpliendo, sino por otra lógica que es la de la meritocracia en base a su carrera fuera de las instituciones educativas o dentro pero en una especialidad? Yo veo que eso, e incluso el tema de traslados, reemplazos, dificulta la constitución de proyectos fuertes conceptualmente en cuanto a modos de trabajo, estrategias etc. La idea no me parece mal pero es difícil de implementar (Docente de Práctica, entrevista personal, 30 de Octubre de 2015)

“Lo que pasa que son lugares problemáticos porque son lugares de confluencia de mucha gente. Este es uno de los problemas: las muchas miradas sobre un objeto”. (Ex director, entrevista personal, 30 de Noviembre de 2015).

Pese a las dificultades y contratiempos que aparecieron, las docentes del taller IV han podido responder a la propuesta:

En nuestro espacio se dialoga mucho todo, todas participamos. No es que decide el taller de la práctica y ateneos opina. No, nosotras hemos construimos un espacio en que Ateneos y Práctica deciden, todas tenemos voz y voto y nos preocupa mucho la formación de los egresados, realmente nos preocupa y bueno ese es un tema que estamos evaluando constantemente (Profesora de Ateneo de Ciencias Sociales, entrevista personal, 30 de Octubre de 2015).

Incluso, sumando una mirada más, “año a año trabajamos para construir este espacio que no tiene las reglas tan claras. (...) este año organizamos en paralelo al taller, un curso de co-formadores para las maestras que tenían a cargo a nuestras residentes.” (Profesora de Taller, entrevista personal, 30 de Octubre de 2015).

Sin lugar a dudas el espacio de taller IV y Ateneos siguen siendo un espacio en construcción:

Nos ha llevado un tiempo amoldarnos, trabajar juntas, somos muchas docentes y con distinta formación y distintas formas de trabajo. Creo que es un espacio en construcción que tiene sus potencialidades y que todavía lo estamos construyendo. (Profesora de Taller, entrevista personal, 30 de Octubre de 2015)

Las voces de las estudiantes son muy importantes para conocer que apreciación tienen sobre estas agrupaciones, porque en definitiva son las afectadas de manera directa en su transitar diario por el Instituto. Se entrevistó a estudiantes que no contaron con las docentes ateneistas en sus años de formación por pertenecer al plan de estudios anterior, y esto dijeron:

En el trayecto de la práctica necesitas la mirada de otros profesores. Si bien yo tuve dos docentes, una de ellas es maestra, y la otra es profesora de Ciencias de la educación. Pero igual, a veces necesitas un docente, ya sea del área de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales. (Gómez, entrevista personal, 7 de Julio de 2015).

A mí la que me ayudaba era la docente que estaba conmigo, la tutora y la docente de grado. Me guiaban para desarrollar y planificar el tema. Pero docente de las áreas específicas no (...) me hubiese gustado porque tener la mirada de una profesora de Matemática, de Lengua... es diferente, me hubiese encantado eso. (alumna, entrevista personal, 7 de Julio de 2015).

La configuración de relaciones que se han tejido y destejido en este tiempo constituye un aspecto clave para la comprensión y la evaluación de este espacio transformador. El trabajo de campo nos acercó a la mirada de directivos, docentes, ateneistas y estudiantes quienes remarcaron de manera contundente y sostenida que éste era un espacio en construcción. Dicha condición lo hace ser un espacio inestable, lábil, cambiante, movedizo, flexible, un espacio que requiere esfuerzo, sostén y a su vez apertura por parte de los docentes que lo integran. No siempre es tan fácil trabajar cuando las "reglas no son tan claras" y se están construyendo en el hacer.

Los sentidos y propósitos de este espacio también van sufriendo desplazamientos: para algunos actores el foco está puesto en responder a demandas no cumplidas por el resto del plan, para otros es dar lugar a algo nuevo.

Los entrevistados coinciden en que el sentido o propósito de este espacio novedoso, es poder dar respuesta a una vacancia de la formación inicial, la falta de conexión entre los contenidos adquiridos en el profesorado y los problemas de la práctica.

Las palabras del ex Director del ISP N° 8, dan cuenta de esto:

La idea del ateneo era llenar un espacio vacío que había y un reclamo que existía" (...) un espacio donde hubiera una integración de los conocimientos científicos y pedagógicos con la práctica, los especialistas no participaban de la práctica. (Ex director, entrevista personal, 30 de Noviembre de 2015).

Pese a esta demanda reconocida por los actores del Instituto n° 8 y canalizada en los espacios de Ateneos y Taller de Práctica IV, la entrevista realizada a la Supervisora refleja otra apreciación de este espacio.

Creo que la idea desde el Ministerio es que desde las áreas, si bien ayuden en la práctica, esos espacios son para trabajar otros temas... si bien son de didáctica, son nuevas producciones, nuevas innovaciones, lo que es la didáctica del área, de la Lengua, etc. Un Ateneo es como una discusión o talleres, (...) sobre nuevas investigaciones, por ejemplo en Matemática podemos ver las distintas líneas de didáctica, lo que es la Etnomatemática, etc.- Creo que esa fue la idea del Ministerio... (Supervisora, entrevista personal, 5 de Noviembre de 2015).

La regente del profesorado de nivel primario, expresa su conformidad porque encuentra provechoso el hecho de

que las chicas en cuarto año estén abocadas a todo un espacio de práctica y con una visión mucho más intensiva no sólo en cantidad de tiempo sino en calidad porque

pueden abordar la práctica profes de práctica, profundamente desde ateneos y hacerlo de una manera conjunta y eso es sustantivamente diferente. (Regente, entrevista personal, 5 de Noviembre de 2015)

Sin embargo, y coincidiendo en parte por lo planteado por la supervisora, no deja de entrever que son espacios en construcción, lo cual repercute en la implementación, adoptando diferentes formas, que a lo mejor no son las esperadas por quienes pensaron en un primer momento dichas agrupaciones:

En cuanto a la implementación de Ateneos...no sé si es la mejor manera, lo que sí me parece es que fue una manera genuina en función de reconocer los problemas que había y que siguen estando en relación a, que se yo..., lo no asumido, lo no aprendido de las didácticas específicas, sobretodo en relación a la relación entre contenido y método. (Regente, entrevista personal, 5 de Octubre de 2015).

La combinación de estos dos pilares, la teoría y la práctica, entendiéndola a ésta como formadora también, acompañada de reflexiones, será el *sentido* del espacio del Taller IV y Ateneos, según lo reflejado en las voces transcritas de las estudiantes (Plan 528/09).

“Si bien la didáctica la tuvimos casi todos los años, éste, fue una didáctica más relacionada a la práctica. Y en eso fue más real. Eso creo que fue lo que sumó.” (A. Salas, entrevista personal, 20 de Noviembre de 2015). “Hay una relación fluida entre las áreas, pero aparte, entre la práctica y el contenido”. (Maestra, entrevista personal, 20 de Noviembre de 2015).

Cuando se entrevistó a alumnas del plan anterior (524/02 E.G.B) nuevamente apareció la necesidad de tener un espacio donde articular la teoría y la práctica con los docentes de las áreas específicas.

A mí la que me ayudaba era la docente que estaba conmigo, la tutora y la docente de grado. Me guiaban para desarrollar y planificar el tema. Pero docente de las áreas específicas no (...) me hubiese gustado porque tener la mirada de una profesora de Matemática, de Lengua... es diferente, me hubiese encantado eso. (Alumna, entrevista personal, 7 de Julio de 2015).

Las múltiples miradas sobre un mismo objeto, conlleva a reflexionar y analizar una última categoría, y es la de *las relaciones* entre quienes forman parte de este espacio: estudiantes, profesores y co-formadores. Estas configuraciones se presentan problematizadas y cuestionadas pero su vez están dando lugar a algo nuevo, dan lugar a la posibilidad de “ver aquello que no se está pudiendo ver en soledad”. Forjan la necesidad de la existencia de un Otro que me ayude, que me habilite, que me acompañe de acuerdo a sus recorridos y experiencias. Las docentes ateneístas veían la necesidad de vincular la teoría y la práctica de una forma más palpable, razón por la cual aparece una nueva trama de relaciones entre Instituto de formación y escuela que recibe al residente.

“Cuando sale la propuesta de los ateneístas, esto de incluir a los co-formadores, fueron las discusiones porque permanentemente decían hay que ir a las escuelas.” (Regente, entrevista personal, 5 de Octubre de 2015). “Lo veo incluso, en el estado actual, que han logrado ir a la escuela, a su vez, permitiendo que la escuela venga al instituto.” (Jefe de Práctica, entrevista personal, 5 de Octubre de 2015)

Las conformadoras han demostrado su conformidad al hacerlas partes del proceso de una forma más genuina, más real.

A mí me gustó más esta experiencia de recibir practicantes. Y me gustó más el encuentro también acá, entre las docentes que tienen residentes y las profesoras,

porque, bueno, nosotras por ahí hacemos lo que podemos, no sabemos para donde en realidad tenemos que apuntar. Este es un espacio para escucharnos, evacuar dudas. Me gustó este encuentro porque fue una forma de ver que otras docentes estamos en la misma, también con las mismas inquietudes (...) (Maestra coformadora, entrevista personal, 30 de Octubre de 2015)

“A mí lo que me sirvió particularmente fue el taller éste con nosotras para evacuar dudas, inclusive para tener, un espacio de reunión donde hablás sobre inquietudes que tenés sobre la docencia.” (Maestra coformadora, entrevista personal, 30 de Octubre de 2015).

Aun así, también plantean la necesidad de seguir revisando la nota final:

A mí siempre me hace ruido que las profesoras de práctica van una sola vez a observarlas, diez minutos, y ellas están tres meses con nosotros. Lo he vivido, todas lo hemos vivido. Por eso creemos importante participar de la nota, eso nos da como otra herramienta, otra posición. (Maestra coformadora, entrevista personal, 30 de Octubre de 2015)

Al realizar este relevamiento de voces pudimos dar cuenta de la complejidad del espacio de Taller de Práctica IV y Ateneos. La multiplicidad de voces y miradas, las agrupaciones de trabajo tan distintas a las lógicas acostumbradas, los sentidos y propósitos según cada actor, la tensión entre el contenido a enseñar y la forma de hacerlo. Sin embargo, es posible visualizar la voluntad de cada agente que forma parte del espacio por hacer de él un lugar de enriquecimiento y de bienvenida a lo nuevo.

Reflexiones finales

Los primeros interrogantes que guiaron nuestra investigación procuraban construir conocimiento en torno a qué apreciaciones tenían sobre el Taller de Práctica IV y Ateneos los sujetos involucrados en este espacio del nuevo Plan de estudios. Puede considerarse que este espacio es novedoso en tanto implica una concepción de cátedra diferente a la que suele estar presente en los institutos: compuesta por siete docentes de distintos niveles y de distintas disciplinas, cuyas formaciones y prácticas institucionales se mueven con lógicas bien diferenciadas. Esta situación se visibiliza en los relatos de los distintos actores que se comprenden así mismos desde una trama de relaciones interinstitucionales (distintas disciplinas y distintos niveles: el generalista y el maestro de grado) e interinstitucionales (las escuelas asociadas y el instituto formador). La configuración de relaciones que se han tejido y destejido en este tiempo constituye un aspecto clave para la comprensión y la evaluación de este espacio transformador.

El trabajo de campo nos acercó a la mirada de directivos, docentes, ateneístas y estudiantes quienes remarcaron de manera contundente y sostenida que éste era un espacio en construcción. Esto sin embargo, no es observado por ellos como un determinante, ni como imposibilitador de acción, por el contrario, que sea un espacio en construcción abre la posibilidad de crear, de proponer, de modificar de acuerdo a los resultados o necesidades que surjan. Ahora bien, no podemos negar tampoco que su condición lo hace ser un espacio inestable, lábil, cambiante, movedido, flexible, un espacio que requiere esfuerzo, sostén y a su vez apertura por parte de los docentes que lo integran. No siempre es tan fácil trabajar cuando las “reglas no son tan claras” y se están construyendo en el hacer. Los sentidos y propósitos de este espacio también van sufriendo desplazamientos: para algunos actores el foco está puesto en responder a demandas no cumplidas por el resto del plan, para otros es dar lugar a algo nuevo. Allí se percibe un movimiento, un entre, que en algunos momentos se

configura hacia uno de los polos de esta tensión y en otros toma nuevos rumbos. El análisis de la normativa ha posibilitado visibilizar la marcha con respecto a este espacio curricular.

Al considerar las voces de los graduados, co-formadores y directivos, todos acuerdan, en mayor o menor medida, que el espacio en cuestión vino a aportar, a sumar a la formación en el marco del nuevo diseño. Siguiendo en la misma línea, y coincidiendo con Ferry (1990) los actores entrevistados observan mayor madurez y responsabilidad, mayor regulación de la relación teoría y práctica.

Es interesante también observar desde qué lugar se posiciona cada agente. La posición que ocupa en el contexto de la organización educativa le otorga ciertas funciones desde la cual evalúa el espacio curricular, objeto de la presente investigación. Pudimos vislumbrar que los co-formadores se sentían muy comprometidos y responsables de transmitir y brindar a las nuevas generaciones herramientas consideradas por ellos más vinculadas a la práctica que a la teoría.

Las experiencias de los “viejos docentes” son de mucha ayuda para los “recién llegados”, razón por la cual se optó por sostener los encuentros con los co-formadores. Ahí entra a jugar esto que sólo lo permite el “no tener las normas tan claras”, el dar lugar a demandas latentes de los estudiantes e incluso de los mismos ateneístas, el entrar en contacto con la escuela, con su dinámica, su impronta, su simbología.

A hora bien, al valorar y ponderar la figura del coformador, encontramos que ellos mismos desean ser considerados de otra forma, querían reposicionarse ante los residentes, a través de su participación en el proceso evaluativo final, pudiendo tener el mismo derecho que los profesores de Taller de Práctica de aprobar o no una planificación. La normativa suma a los co-formadores dentro del equipo formador, incorporando una transformación estructural y profunda, que el tiempo dirá las configuraciones que vayan adoptando.

Directivos y alumnos han manifestado claramente que hay una faltante en la formación, algo que se no se está pudiendo lograr, relaciones que no se están forjando, profundización de contenidos o simplemente contenidos que no se están abordando. El taller de Práctica IV y Ateneos en el Instituto N° 8 ha procurado dar respuestas y acompañar las trayectorias de los residentes, intentando “dar” aquello que por alguna razón no estuvo, escuchando los reclamos y traduciéndolos en propuestas pedagógicas.

Los primeros resultados de este proceso de investigación nos muestran la complejidad que suponen los procesos de formación docente. Incluyen al proceso de formación inicial que se lleva a cabo en organizaciones específicas, a las acciones formalizadas e institucionalizadas de capacitación y perfeccionamiento del personal en servicio e involucran la adquisición de pautas de actuación en los contextos de la práctica, que rebasan ampliamente los contenidos y competencias consignados oficial y explícitamente.

Esta formación se desarrolla mediante dispositivos curriculares deliberadamente estructurados, como los planes de estudio, programas elaborados por los profesores y las estrategias organizadas que se despliegan en la concreción de la enseñanza, sea para el aprendizaje de contenidos académicos, sea en el aprendizaje durante las primeras experiencias de la práctica docente en contextos específicos.

En este escenario un espacio curricular innovador pero en una estructura conservadora, algo así como vino nuevo en odres viejos, corre riesgos de desdibujar su sentido y perder todo poder de transformación. Al evaluar la implementación del espacio Taller IV y Ateneo en el Instituto N° 8 Guillermo Almirante Brown de la ciudad de Santa Fe surgen estas tensiones en las voces de sus protagonistas: equipos de gestión, docentes, co-formadores y estudiantes. Al mismo tiempo muestra su potencialidad en tanto requiere del trabajo colectivo entre docentes y co-formadores, de acciones conjuntas y de la construcción de criterios comunes.

El desafío que se plantea es grande, hay condiciones institucionales que parecieran

colaborar en esta construcción a pesar de una estructura que limita; serán las prácticas las que de algún modo irán configurando sentidos y significados y las que harán prevalecer los nuevos vinos o los odres viejos.

REFERÊNCIAS

- ACHILLI, E. **La práctica docente, una interpretación de los saberes del maestro**. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 1986.
- ACHILLI, E. **Investigación y formación docente**. Rosario: Laborde, 2000.
- Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. **Núcleos de Aprendizajes Prioritarios**. Buenos Aires: Bahamonde, Bulwik y Caccia, 2007.
- Argentina, Ministerio de Educación de Santa Fe. **Diseño Curricular Jurisdiccional Educación General Básica**. Santa Fe: comisión de diseño curricular, 1996.
- Argentina, Ministerio de Educación de Santa Fe. **Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Primaria. Santa Fe**: comisión de diseño curricular. Resolución 528/09, 2009
- BARBIER J. M. **La evaluación en los procesos de formación**, Barcelona: Ediciones Paidós, 1993.
- BEILLEROT, JACKY. **La formación de formadores y docentes: entre teoría y práctica en la formación de formadores**, Argentina: Ediciones Novedades Educativas, 1998.
- Beltrán Llavador, F. & San Martín Alonso, A. **Diseñar la coherencia escolar**. Madrid: Morata, 2000.
- BIDDLE, B. **Teoría, métodos, conocimientos e investigación sobre la enseñanza**. En M. Wittrock (Ed.), *La investigación de la enseñanza I*. Barcelona: Paidós, 1989.
- BOURDIEU, P. & WACQUANT, L. **Respuestas. Por una antropología reflexiva**. México: Grijalbo, 1995.
- Bruner J. **La educación, puerta de la cultura**. Madrid: Aprendizaje Visor, 1997.
- CANTERO, G. & CELMAN, S. **Gestión escolar en condiciones adversas**. Buenos Aires: Paidós, 2001.
- CARR W. **Hacia una ciencia crítica de la educación**. Barcelona: Laertes. Consejo Federal de Educación. Resoluciones N° 23/07, 24/07, 30/07 y 72/08. Argentina, 1990.
- CHAIKLIN SH. & LAVE, J. **Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto**. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
- DAVINI, M. C. **La Formación docente en cuestión: política y pedagogía**. Buenos Aires: Paidós, 2001.
- DAVINI, M. C. **De aprendices a maestros: enseñar y aprender a enseñar**. Buenos Aires: Papers, 2002.
- Dirección Provincial de Educación Superior. **Circular n° 1/2012**. Santa Fe, 2012.
- DÍAZ BARRIGA Á., (1997) coord. **Curriculum, evaluación y planeación educativas**. Tomo I. México: COMIE-CESU-ENEP Iztacala.
- DIKER, G. & TERIGI, F. **La formación de maestros y profesores: hoja de ruta**. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- Dubet, F. **El declive de las instituciones**, Barcelona: Gedisa, 2011.
- EDELSTEIN, G. **Formar y formarse en la enseñanza**. Buenos Aires: Paidós, 2011.
- EDELSTEIN, G. & CORIA, A. **Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia**. Buenos Aires: Kapelusz, 1995
- EISNER, E. **El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa**. Barcelona: Paidós, 1998.
- ESPAÑA A. **Los ateneos didácticos como dispositivos de formación y de socialización de las prácticas**. En Sanjurjo L. (coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas*

- profesionales*. Rosario. Homo Sapiens Ediciones, 2009.
- FERRY, G. **El trayecto de la formación**. México: Paidós, 1990.
- FRIGERIO, G. & POGGI, M. **El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos**. Buenos Aires: Santillana, 1996.
- FREIRE, P. **Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faundez**. Buenos Aires: La Aurora, 1986.
- FRIGERIO G. & POGGI M. **El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos**. Buenos Aires: Santillana, 1996.
- Galeano E. **El libro de los abrazos**, Montevideo: Ediciones La Cueva, 1989.
- GIMENO SACRISTÁN J. & PÉREZ GÓMEZ A. **La enseñanza, su teoría y su práctica**. España: Akal, 1985.
- HOUSE, E. R. **Evaluación, ética y poder. Tercera parte. Los principios de la evaluación**. Madrid: Morata, 1994.
- HOUSE, E. R. & HOME, K. R. **Valores en evaluación e investigación social**. Madrid: Morata, 2001.
- Instituto Superior de Profesorado N° 8 Guillermo Brown [ISP]**. Documento elaborado por el Equipo Directivo. Santa Fe, 21 de Marzo de 2012.
- KEMMIS S. & MC. TAGGART, R. **Cómo planificar la investigación- acción**. Barcelona: Laertes, 1976.
- LARROSA J. **Experiencia y pasión, En Entre las lenguas, Lenguaje y educación después de Babel**. Barcelona: Laertes, 2003.
- MAC DONALD, B. La evaluación democrática. En J. Gimeno Sacristán & Pérez Gómez (Eds.), **La enseñanza, su teoría y su práctica**. España: Akal, 1974.
- NARODOWSKI, M. **Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna**, Buenos Aires: Aique Grupo Editor, 1994.
- PARLETT & HAMILTON. La evaluación iluminativa. En J. Gimeno Sacristán & Pérez Gómez (Eds.), **La enseñanza, su teoría y su práctica**. España: Akal, 1985.
- POLANYI, M. **Conocimiento Personal. Hacia un Post filosofía crítica**. Londres: Routledge, 1958.
- SANJURJO L., CAPPOROSI, A., ESPAÑA, A. E., HERNÁNDEZ, A. M., ALFONSO I. & FORESI, M. F. **Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales**. Rosario: Homo Sapiens, 2009.
- SANTOS GUERRA, M. A. **Hacer visible lo cotidiano**. Madrid: Akal, 1993.
- SIMONS, H. **Evaluación democrática de instituciones escolares**. Madrid: Morata, 1999.
- STAKE, R. **Investigación con estudio de casos**. Madrid: Morata, 1998.
- VALLES, M. **Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional**. Madrid: Síntesis Educativa, 1997.

Recebido em: 21/03/2017
Aprovado em: 21/05/2017